

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

DATOS GENERALES DE LA SECRETARÍA Y DEPENDENCIA SOLICITANTE		
1. Datos del área que requiere el contrato:	Secretaría solicitante:	
	Dependencia de la Secretaría solicitante:	Secretaría de Hacienda
	Nombre del servidor que diligencia el insumo	Subsecretaría de Rentas Gonzalo Gutiérrez Díazgranados
2. N° de proceso en el plan de compras:	80101700	
No. BPIN (Proyecto de Inversión)	200042	
3. Descripción de la necesidad a satisfacer:	El artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, celeridad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad. La Secretaría de Hacienda Departamental y las adscritas a ellas, es decir, las Subsecretarías de Presupuesto, Contabilidad, Rentas y de Tesorería tienen como Objetivo principal gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos necesarios, asegurando la asignación correcta de los mismos para financiar los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo social, económico y de obras públicas que como tal se constituyen en el instrumento fundamental para dar cumplimiento al Plan de desarrollo 2020-2023 y así ser reconocida por su excelente gestión generando ambientes propicios para la participación ciudadana en torno a la construcción solidaria de un Departamento que ofrezca oportunidades para todos. Así mismo, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento institucional, mejorar la gestión y la calidad del servicio que brinda a su interior, lo cual redundará en aumentar las capacidades humanas y técnicas para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales a través de la adquisición de capital humano, razón por la cual requiere contratar un grupo interdisciplinario de profesionales para la prestación de servicios profesionales para acompañar en la gestión pública –administrativa a cada una de las subsecretarías que componen la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico. En ese orden de ideas, la Administración Departamental con la finalidad de alcanzar no solamente los objetivos antes mencionados, sino que también el de promover la eficiencia y la eficacia administrativa de conformidad a las dificultades detectadas, desarrolló el programa denominado Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, el cual se deriva del Proyecto liderado por la Secretaría de Hacienda, identificado con el nombre "Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento" y con Código BPIN: 200042. Por lo anteriormente descrito, estos objetivos y/o actividades a desarrollar deben ser ejecutados por personas bien sea naturales o jurídicas que apoyaran y acompañarán a cada una de estas dependencias en los diferentes procesos administrativos que se encuentren encaminados a alcanzar cada uno de los objetivos contemplados en el Plan de Gobierno Departamental 2020-2023. No obstante, la adquisición del capital humano, a través de la contratación de personas naturales y/o jurídicas, se ve justificado en la inexistencia de personal suficiente, idóneo y con la experiencia necesaria para ejecutar las actividades que provocarán resultados satisfactorios dentro de la Secretaría de Hacienda Departamental del Atlántico y sus dependencias adscritas, tal como lo certifica la Subsecretaría de Talento Humano en el documento anexo al presente estudio previo.	
4. Objeto contractual (descripción general):	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.	

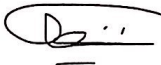
ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

4.1. Clasificación UNSPSC:	<table border="1"> <tr> <th>ITEM</th> <th>Clasificación UNSPSC</th> <th>Producto</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>80111600</td> <td>SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL</td> </tr> </table>	ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto	1	80111600	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto					
1	80111600	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL					
5. Especificaciones para la vinculación de contratista:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar si se trata de persona natural o jurídica, formación académica, experiencia).	N/A					
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	Ver cuadro anexo.					
6. Obligaciones del Contratante:	1. Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato 2. Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 3. Realizar la supervisión del contrato.						
7. Obligaciones generales del Contratista:	1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. 2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales 3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato. 4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas. 6. Realizar las actividades encomendadas de manera oportuna y eficiente. 7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones. 8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados. 9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente. 10. Asumir los gastos y riesgos que implican el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. 11. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar. 12. Demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.						
8. Obligaciones específicas del Contratista:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (relacionar las obligaciones específicas las cuales deben ser concordantes con la propuesta)	N/A					
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	Ver cuadro anexo.					
9. Plazo de Ejecución:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar el plazo del contrato el cual deberá expresarse en meses contados a partir de la fecha de cumplimiento de requisitos de ejecución).	N/A					
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	Ver cuadro anexo.					
10. Lugar de Ejecución (Indicar el sitio o sitios donde el contratista prestará sus servicios):	Barranquilla- Departamento del Atlántico.						

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

11. Modalidad de Selección:	Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.																	
12. Valor Estimado del contrato:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (Indicar el valor del contrato el cual debe incluir todos los impuestos directos e indirectos, y considerar la duración del mismo).	N/A																
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	El valor estimado del contrato es de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/C (\$268.236.000) y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato-. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado. Para el valor individual de cada uno de los contratistas se sugiere ver el cuadro anexo.																
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Capítulo/ Artículo</th> <th>Descripción del Capítulo/ Artículo</th> <th>Dp</th> <th>Tipo Fuente</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2.3.2.02.02.007.4599068.7159/21591</td> <td>Servicios tributarios, financieros, contable y presupuesto</td> <td>5</td> <td>RPCLD</td> <td>\$268.236.000</td> </tr> <tr> <td colspan="5">TOTAL</td> <td>\$268.236.000</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/ Artículo	Dp	Tipo Fuente	Valor	1	2.3.2.02.02.007.4599068.7159/21591	Servicios tributarios, financieros, contable y presupuesto	5	RPCLD	\$268.236.000	TOTAL			
Item	Capítulo/ Artículo	Descripción del Capítulo/ Artículo	Dp	Tipo Fuente	Valor													
1	2.3.2.02.02.007.4599068.7159/21591	Servicios tributarios, financieros, contable y presupuesto	5	RPCLD	\$268.236.000													
TOTAL					\$268.236.000													
13. Forma de Pago:	CONTRATISTA INDIVIDUAL (los Honorarios de los contratistas se pagarán mensualmente de acuerdo a la fecha de cumplimiento de Requisitos de ejecución).	N/A																
	CONTRATISTAS PLURALES (diligenciar cuadro anexo)	Ver cuadro anexo.																
14. Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y Rubro Presupuestal:	<table border="1"> <tr> <td>NUMERO:</td> <td>202100288</td> </tr> <tr> <td>VALOR:</td> <td>\$ 361.386.000</td> </tr> <tr> <td>FECHA:</td> <td>Enero 22 de 2021</td> </tr> </table>						NUMERO:	202100288	VALOR:	\$ 361.386.000	FECHA:	Enero 22 de 2021						
NUMERO:	202100288																	
VALOR:	\$ 361.386.000																	
FECHA:	Enero 22 de 2021																	
15. Supervisión (sugerencia del servidor público que el área propone que se designe como supervisor del contrato):	<table border="1"> <tr> <td>Nombre del Funcionario:</td> <td>GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS</td> </tr> <tr> <td>Identificación del Funcionario:</td> <td>12561345</td> </tr> <tr> <td>Cargo del Funcionario:</td> <td>Subsecretario de Rentas</td> </tr> <tr> <td>Dependencia:</td> <td>SUBSECRETARÍA DE RENTAS</td> </tr> </table>						Nombre del Funcionario:	GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS	Identificación del Funcionario:	12561345	Cargo del Funcionario:	Subsecretario de Rentas	Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE RENTAS				
Nombre del Funcionario:	GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS																	
Identificación del Funcionario:	12561345																	
Cargo del Funcionario:	Subsecretario de Rentas																	
Dependencia:	SUBSECRETARÍA DE RENTAS																	

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

16. Análisis del Riesgo:	VER ANEXO	
17. Garantías solicitadas (Indicar Tipo, porcentaje, plazo)	De acuerdo a lo señalado en el artículo 7, numeral 5 de la Ley 1150 del 2007, que taxativamente expresa que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla. En ese orden de ideas para el caso en concreto, el Departamento del Atlántico no exigirá la suscripción de garantías, teniendo en cuenta que el valor total del contrato no supera el 10% de la menor cuantía establecida para la vigencia fiscal 2021.	
FIRMAS Y APROBACIONES		
Firma quien proyecto el estudio (Dependencia Generadora de la Necesidad)	NOMBRE:	GONZALO GUTIERREZ DIAZGRANADOS
	CARGO:	Subsecretario de Rentas
	FECHA:	Enero 22 de 2021
	FIRMA:	
Firma responsable (Secretario de despacho)	NOMBRE:	JUAN CAMILO JACOME ARANA
	CARGO:	Secretario de Hacienda
	FECHA:	Enero 22 de 2021
	FIRMA:	

Nombre del contratista *	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas	valor mes	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago	Nombre del Supervisor/Cargo
OMAR ANTONIO AHUMADA NAVARRO	Persona Natural, Acreditar título profesional en Administración de Empresas y estudios de posgrados- experiencia profesional mínima de 32 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 5.434.000	\$ 32.604.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.434.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
ISABEL CRISTINA CEBALLOS ABELLO	Persona Natural, Acreditar título profesional como abogado y estudios de posgrados- experiencia profesional mínima de 28 meses.	Brindar acompañamiento jurídico en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 5.175.000	\$ 31.050.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$5.175.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
CLAUDIA PATRICIA PACHECO CASTELLANOS	Persona Natural, Acreditar título profesiona en cualquier área, experiencia profesional mínima de 25 meses.	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 4.325.000	\$ 25.950.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$4.325.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
GIOVANNI ALVAREZ PADILLA	Persona Natural, Acreditar título profesional de Abogado- experiencia profesional mínima de 22 meses.	Brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades de cobro persuasivo de impuestos y acreencias a favor del Departamento del Atlántico. Brindar acompañamiento en los procesos de fiscalización que se adelanten en la subsecretaría de rentas. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 4.140.000	\$ 24.840.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos mensuales iguales por valor de \$4.140.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
JORGE MARIO DE JESUS AHUMADA BRIEVA	Persona Natural, Acreditar título profesional de Economista- Experiencia mínima de 20 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a solicitudes de aplicación de la figura de prescripción, Brindar acompañamiento en la organización de los expedientes de contribuyentes. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 4.011.000	\$ 24.066.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos mensuales iguales por valor de \$4.011.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
IVAN MARTINEZ	Persona Natural,, Acreditar título profesional como abogado y estudios de posgrados - experiencia profesional mínima de 18 meses.	Avocar conocimiento y brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo, oficios de desembargo y mandamientos de pago. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 3.940.000	\$ 23.640.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$3.940.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
JULISSA VILLARREAL	Persona Natural, Acreditar título profesional de Abogado- experiencia profesional mínima de 16 meses.	Brindar acompañamiento en la verificación, liquidación y aprobación de los pines a través de la Plataforma VUR.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 3.940.000	\$ 23.640.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$3.940.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
ALVARO RENE PATIÑO DONADO	Persona Natural, Acreditar título profesional en el área financiera- Experiencia mínima de 15 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización en Camara de Comercio y plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 3.804.000	\$ 22.824.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$3.804.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
CAMILO ALBERTO ULLOQUE VILLA	Persona Natural, Acreditar título profesional en el área financiera- experiencia profesional mínima de 14 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones VUR.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 3.623.000	\$ 21.738.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$3.623.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
JENNIFER DE JESUS RODRIGUEZ STEVENSON	Persona Natural, Acreditar título profesional en el área financiera- experiencia profesional mínima de 14 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones VUR.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 3.623.000	\$ 21.738.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$3.623.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas
SANDRA MILENA ROJAS CASTILLO	Acreditar título profesional en el área financiera- experiencia mínima de 12 meses.	Apoyo a la gestión de la Subsecretaría de Rentas, en cuanto a la parte operativa del impuesto vehicular, con el propósito de optimizar los procesos documentales y el cumplimiento de obligaciones tributarias con el Departamento. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	\$ 2.691.000	\$ 16.146.000	6 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Mediante 6 pagos iguales mensuales por valor de \$2.691.000. Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibo a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a los que haya lugar.	Gonzalo Gutierrez/Subsec. de rentas